



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
000043		
DÍA	MES	AÑO
26	NOV	2025

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE	PEDIDO NO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales de asistente de cm y diseño gráfico. Del 23 de enero al 30 de abril de 2026. Febrero \$ 18,984.15 Marzo \$ 18,984.15 Abril \$ 18,984.15 Mayo \$ 18,984.15 Total \$ 75,936.60	\$65,462.59	\$65,462.59
		SUBTOTAL	65,462.59
		IVA	10,474.01
		TOTAL	\$75,936.60

JUSTIFICACION DEL GASTO:	CLAVE PROGRAMATICA
Dar continuidad a la operación administrativa y sustantiva de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.; con el fin de mantener los costos del ejercicio anterior y garantizar la continuidad en los servicios para el siguiente ejercicio fiscal.	23
Proveedor: Genérico	
FUNCIONARIO AUTORIZADO	DIRECCIÓN DE FINANZAS
NOMBRE: Lic. José Luis Márquez Díaz	
CARGO: Subdirector General de Producción y Programación	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL



Subdirección General de
Producción y Programación

No. SUF/043/2026
Fecha: 28 de noviembre de 2025

UNI	FI	SF	AI	PP	OG	TG	FF	EF	PI	CO	PL	PL	OFM	AUX1	AUX2	AUX3	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE			
MHL	2	4	02	008	E025	33901	2	1	09	000000000000	00	000	000	000000	000000	000000000000	75,936.60	0.00	18,984.15	18,984.15	18,984.15	18,984.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL POR RESERVA																	75,936.60	0.00	18,984.15	18,984.15	18,984.15	18,984.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO DE SUFICIENCIA	NO. DE REQUISICIÓN	AREA SOLICITANTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO
Subcontratación De Servicios Con Terceros	0043	33901	23	Fiscales	Servicios profesionales de asistente de cm y diseño gráfico.

OBSERVACION:

ELABORO

Oscar Martínez Carrillo
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

AUTORIZO

LIC. ESPERANZO GONZALEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Con fundamento en el capítulo II, inciso I, numeral 3, de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Se amplia la vigencia de la presente suficiencia presupuestal, a partir del **27 de enero de 2026**, misma que fue otorgada el 26 de noviembre de 2025, a solicitud de la Dirección de Administración

Firma de Autorización